

Lista convocatoria del Parlamento Infantil 2012: "Diputado por un día"

- La XIII Legislatura invita a niños, maestros y padres de familia a participar una vez que se difunda la convocatoria.



CHETUMAL, Q. Roo.- "Sembrando a los Ciudadanos del Futuro" es el lema de la convocatoria emitida para el desarrollo del proceso de selección de los estudiantes que integrarán el Parlamento Infantil 2012, en el que los alumnos ganadores vivirán la experiencia de ser diputado por un día.

De acuerdo con el presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, diputado Eduardo Espinosa Abuxapqui, la convocatoria para el desarrollo de esta actividad se encuentra lista para ser difundida entre la comunidad escolar de todos los municipios de Quintana Roo con el objetivo de que todos los alumnos que reúnan los requisitos puedan participar en el proceso de selección.

Explicó que una vez inscritos en el Distrito Electoral que les corresponda y de acuerdo con las fechas que serán publicadas en la convocatoria a través de medios locales y el sitio web oficial del Poder Legislativo www.congresoqroo.gob.mx los estudiantes de sexto grado que cumplan con los requisitos deberán exponer ante un jurado, un mensaje oral sobre alguno de los 10 temas previstos.

Espinosa Abuxapqui, precisó que los temas son: Derechos y obligaciones de los niños; La familia, la escuela y la comunidad; Adicciones; Conservación del medio ambiente y los recursos naturales; El derecho a la educación pública; El derecho a la salud; Lucha contra la discriminación; Equidad de género; Marginación y Fomento a los valores democráticos.



2º Parlamento Infantil

"Diputado Infantil por un Día"

El titular del Poder Legislativo, informó que para este evento se contará con la cooperación de los integrantes de la Gran Comisión; la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología presidida por el diputado Luciano Sima Cab, además de la participación de la Secretaría de Educación del estado y el Instituto Electoral de Quintana Roo, padres, maestros y por supuesto los alumnos interesados.

Cabe recordar que en mayo de 2011, se instituyó la figura de diputado infantil con la finalidad de fomentar la cultura de la democracia y la participación cívica en los niños quintanarroenses, "es en los niños en donde se debe fomentar el espíritu democrático para que tomen conciencia de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos", expresó Espinosa Abuxapqui.

Dijo que esta actividad se desarrollará en un marco de respeto y tolerancia, propiciando espacios donde sean los estudiantes quienes realicen ejercicios de civilidad y diálogo y expongan sus inquietudes.

El Parlamento Infantil 2012 será integrado por niños y niñas que cursen el sexto año de primaria en escuelas públicas o privadas de la entidad, y que se hayan distinguido por su promedio escolar, o desempeño deportivo, o en actividades desarrolladas en pro de la infancia.

El Parlamento Infantil se desarrollará en sesión solemne el día 30 de abril de cada año, y estará conformado por 25 diputados infantiles que serán representantes de los diez municipios del Estado y de los 15 Distritos Electorales.

20 Febrero de 2012